

Elecciones municipales 2025: cinco bancas, el número que asegura al oficialismo su mayoría en el Concejo

El bloque de concejales alineado con el intendente Santiago Passaglia pone en juego en estas elecciones seis de sus actuales once bancas. Para mantener su condición de mayoría, deberá obtener cinco de las diez representaciones que se renuevan. Por el lado de la oposición, el peronismo pone en juego tres de sus seis escaños. Los libertarios retienen sus dos asientos y buscarán crecer. **Local 3**

La suba del dólar empezó a impactar en los precios. Nacional 8

Retenciones: Javier Milei se reunirá con la Mesa de Enlace. Nacional 8

Los gobernadores activan sus proyectos en Diputados. Nacional 9

● **ESCENARIO DE DIFICULTADES EN LA ECONOMÍA DE LOS JÓVENES**

Por el elevado costo de alquilar, más personas comparten una casa o regresan con sus padres

El valor actual de los alquileres en San Nicolás, sumado a expensas elevadas y salarios que no acompañan, está forzando a muchos inquilinos -especialmente jóvenes- a modificar su estilo de vida. Volver al hogar familiar o compartir departamento se convirtió en una estrategia de supervivencia económica. “Se está viendo que cuando uno de los dos inquilinos se queda sin trabajo, directamente ya no pueden costearlo más y regresan a vivir con sus padres o abuelos”, explica el agente inmobiliario Julio Ottella. **En foco 2**



● **RIVER DEBUTÓ CON UN CONVINCENTE TRIUNFO**

El Millonario tuvo un feliz estreno en el Torneo Clausura al superar por 3 a 1 a Platense, el último campeón. Se jugó en el Estadio Monumental y los goles del equipo de Gallardo lo anotaron Facundo Colidio, Maximiliano Salas y Miguel Borja, mientras que Ronaldo Martínez marcó para el Calamar. **Deportes 12**

ACHIQUE DEL ESTADO
Incertidumbre en la agencia local del INTA

El ente descentralizado perderá jerarquía y autonomía: ahora pasará a formar parte de la Secretaría de Agricultura. Por el momento, la agencia de San Nicolás conserva su estructura. **Local 4**

EN CHACO
El pastor Vitrano habló de la visita de Milei al templo evangélico

El pastor de la Iglesia Dios es Amor de San Nicolás destacó ciertos puntos en común con valores bíblicos. Advirtió sobre el uso político de la fe y llamó a ejercer discernimiento. **Local 5**

MUNDIAL DE CLUBES
El Chelsea goleó al PSG 3 a 0 y gritó campeón en EE.UU.

Deportes 13

ECONOMÍA

Por el elevado costo de alquilar, cada vez más personas comparten vivienda o regresan con sus familias

El valor actual de los alquileres en San Nicolás, sumado a expensas elevadas y salarios que no acompañan, está forzando a muchos inquilinos –especialmente jóvenes– a modificar su estilo de vida. Volver al hogar familiar o compartir departamento se convirtió en una estrategia de supervivencia económica. “Se está viendo que cuando uno de los dos inquilinos se queda sin trabajo, directamente ya no pueden costearlo más y regresan a vivir con sus padres o abuelos”, explica el agente inmobiliario Julio Ottella.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A pesar de la desaceleración de la inflación a nivel nacional, el valor de los alquileres continúa en ascenso en San Nicolás, generando un profundo impacto en la economía doméstica de los inquilinos. Lejos de aliviarse, la situación se complica aún más con salarios bajos y el peso de las expensas, que representan una carga cada vez más difícil de afrontar para muchos sectores.

La pregunta que surge es si los alquileres están realmente caros o si se ajustan a los parámetros históricos del mercado. La respuesta parece inclinarse hacia la primera

opción. En este sentido, Julio Ottella, vicepresidente del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial San Nicolás, señaló que los valores actuales muchas veces superan el cálculo tradicional que se utilizaba para fijar precios: el 0,5% mensual del valor total de la propiedad.

“Si una propiedad vale 50.000 dólares, el alquiler debería rondar los 250 dólares”, indicó Ottella. Sin embargo, en algunos casos, “se están pagando alrededor de 380.000 pesos, unos 300 dólares al tipo de cambio actual”, detalló, lo que representa una rentabilidad superior a la histórica y evidencia un desfase respecto al criterio tradicional.

Este aumento sostenido en los costos del alquiler también está generando una tendencia preocupante: un número creciente de personas están optando por abandonar sus contratos ante la imposibilidad de afrontar el gasto mensual. “Se está viendo que cuando uno de los dos inquilinos se queda sin trabajo, directamente ya no pueden costearlo más y regresan a vivir con sus padres o abuelos”, afirmó Ottella.

A esto se suma el fenómeno de inquilinos que comienzan a compartir vivienda como única alternativa viable para seguir alquilando. Esta realidad está golpeando con mayor fuerza a los jóvenes de entre 25 y 40 años, quienes conforman el principal grupo

etario que alquila, pero que ahora, forzosamente, modifica sus hábitos por los altos costos del mercado.

Buscar precios

Frente a este panorama, algunos inquilinos empiezan a buscar opciones en zonas consideradas más accesibles dentro del partido de San Nicolás. Esta estrategia implica mudarse a barrios alejados del centro o con menor demanda, donde los valores aún se mantienen relativamente por debajo del promedio general. Aunque esto puede representar un ahorro, muchas veces supone resignar ubicación o conectividad.

El cálculo del precio de alquiler de una propiedad se basa en varios

factores, incluyendo la ubicación, el tamaño, las condiciones del inmueble y las tendencias del mercado. Sin embargo, el desfase entre los ingresos reales de la población y los precios que fija el mercado inmobiliario actual está generando una tensión cada vez mayor entre oferta y demanda.

Otro dato que preocupa es el peso que el alquiler representa en los ingresos mensuales. Actualmente, en San Nicolás, se estima que algunos inquilinos destinan hasta el 50% de su sueldo al pago de un alquiler. Esta cifra está muy por encima del estándar internacional, que recomienda que el costo de la vivienda no supere el 30% del ingreso para garantizar una calidad de vida adecuada.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

HACIA UN NUEVO EQUILIBRIO DE FUERZAS EN EL DELIBERATIVO LOCAL

Elecciones municipales 2025: cinco bancas, el número que asegura al oficialismo su mayoría en el Concejo

El bloque de concejales alineado con el intendente Santiago Passaglia pone en juego en estas elecciones seis de sus actuales once bancas. Para mantener su condición de mayoría, deberá obtener cinco de las diez representaciones que se renuevan. En seis de las siete elecciones celebradas en el ciclo de intendencias iniciado en 2011, el passaglismo logró cinco o más bancas. Por el lado de la oposición, el peronismo pone en juego tres de sus seis escaños. Los libertarios retienen sus dos asientos y buscarán crecer.



En las elecciones del 7 de septiembre se eligen en San Nicolás diez concejales y cuatro consejeros escolares. ARCHIVO / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En las venideras elecciones del 7 de septiembre próximo, San Nicolás designará 10 concejales que cumplirán funciones desde el 10 de diciembre de este año hasta el mismo día de 2029. De la decena de bancas que se ponen en juego, seis corresponden hoy al oficialismo y cuatro a la oposición: tres del peronismo y una de un sector radical. Los desafíos que afronta cada sector político local son de diversa naturaleza.

Para el oficialismo, comandado por el intendente Santiago Passaglia, la primera premisa es la de mantener su actual condición de mayoría en el recinto. El bloque de Juntos por el Cambio (que más temprano o más tarde adoptará el nombre de «Hechos») está constituido actualmente por once bancas.

Cinco corresponden a concejales y concejalas electos en 2023, con mandatos que se extienden hasta diciembre de 2027. Es decir: bancas que no se ponen en juego en esta elección. Son

los asientos de Daniel Luchelli (presidente del Cuerpo), Malena Albert, Mónica Albarenque, Silvana Maldonado y Ariel Magariños.

Las otras seis bancas sí estarán sujetas al designio de la voluntad popular en los comicios que se celebran dentro de ocho semanas. Son las que vienen ocupando desde diciembre de 2021 Celeste López (presidenta del bloque), Paula Candia, Walter Montenegro, Soledad Belaza, Wendy Roldán y Bernardo Cepeda.

Naturalmente, para mantener su número actual, el oficialismo necesita reponer esas seis bancas. Sin embargo, con cinco de ellas le alcanzará al intendente para seguir teniendo una mayoría que le garantiza resolver por sí sola –sin necesidad de acordar con otros sectores– la inmensa mayoría de las votaciones: aquellas que requieren de una mayoría simple de 11 votos.

¿Podrá hacerlo también con diez? Sí, puesto que con cinco bancas obtenidas en este turno electoral sería casi con seguridad la fuerza más votada, circunstancia que le permitiría

al oficialismo retener la Presidencia del Concejo Deliberante. Ante una votación cerrada en un empate en diez, el voto que define es el que se expresa desde el estrado presidencial.

Los antecedentes avalan el optimismo del oficialismo local respecto de la posibilidad de quedarse con cinco bancas en esta elección. Desde que Ismael Passaglia resultó electo intendente municipal en 2011, iniciando un ciclo de gestiones del mismo signo que se mantiene vigente catorce años después, superó ese piso de cinco bancas en seis de las siete elecciones celebradas: fueron 7 en 2011, 4 en 2013, 6 en 2015, 5 en 2017, 6 en 2019, 7 en 2021 y 5 en 2023.

Bancas peronistas

En tanto, el sector de la oposición de extracción peronista, repartido hoy en los bloques de Unión por la Patria (UP) y el Frente de Todos (FdT), está compuesto por seis bancas, de las cuales tres se ponen en juego en septiembre.

Los que tienen mandatos que se extienden hasta diciembre de 2027

son todos miembros de la bancada de UP: Belén Mozzicafredo, Pablo del Litto y la socialista Vanesa Vargas.

La presidenta de ese bloque sí pone en juego su banca: Cecilia Comerio. Y también los dos miembros del espacio del FdT: Pablo Primucci y Muriel Engelbrecht.

Para pasar a ser mayoría, el peronismo (ampliado en una alianza electoral que en estas elecciones competirá con la designación de «Fuerza Patria») necesita ganar siete bancas. Algo bastante improbable. Con cuatro podrá crecer. Con tres asegura su número actual. Y con menos de tres, tendrá un retroceso de representación a partir de diciembre próximo.

Frente a tales desafíos, ¿cómo le fue al peronismo en las últimas elecciones? Obtuvo 3 bancas en 2017, 4 en 2019, 3 en 2021 y también 3 en 2023.

Libertarios

Por el lado del bloque de concejales alineado con el oficialismo nacional de Javier Milei, no hay posibilidad de retroceso. El espacio de La Libertad

Avanza tiene dos bancas en el recinto Soberanía Nacional y no estarán en juego en estas elecciones. Maciel Deatriz y Federica Weller fueron electos hace dos años y sus mandatos se extienden hasta diciembre de 2027.

Así, cualquier escaño obtenido en estas elecciones tendrá el signo de suma.

Por última, la décima banca que en estas elecciones se pone en juego es la que ocupa el radical Agustín Barba, electo en 2021 por Juntos por el Cambio, que después se abrió del oficialismo local para integrar su espacio unipersonal denominado «Democracia para Siempre».

Más allá de los cargos que se eligen en el Concejo Deliberante, las venideras elecciones también servirán para renovar la mitad de la integración actual del Consejo Escolar.

Los consejeros escolares que concluyen sus mandatos este año son: Rubén Cavaleri y Luciana Tolotti (ambos de Juntos por el Cambio), junto con María Eugenia Bravo y Leonardo López (ambos de Unión por la Patria).

“SE MANTENDRÁ EL PERSONAL EXISTENTE HASTA QUE SE ADECUA LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA”, INDICA LA DISPOSICIÓN

Incertidumbre en la agencia local del INTA tras las modificaciones en los organismos del Estado

Según el Decreto 462/2025 del Poder Ejecutivo, que se publicó el martes en el Boletín Oficial, el ente descentralizado perderá jerarquía y autonomía: ahora pasará a formar parte de la Secretaría de Agricultura. Por el momento, la agencia de San Nicolás no fue notificada en relación con los cambios recientemente anunciados y conserva su estructura y funcionamiento.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno eliminó y transformó –entre otros– organismos relacionados con la industria y el campo, y dependientes del Ministerio de Economía, ‘con el objetivo primordial de reducir el sobredimensionamiento de la estructura estatal’. Entre los casos que generaron preocupación fue el del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Según el Decreto 462/2025 del Poder Ejecutivo, que se publicó el martes en el Boletín Oficial, el ente descentralizado perderá jerarquía y autonomía: ahora pasará a formar parte de la Secretaría de Agricultura. Por el momento, la agencia de San Nicolás no fue notificada en relación con las modificaciones anunciadas y no se presentaron cambios en su estructura y funcionamiento.

El apartado de disposiciones transitorias establece que, para cada uno de los organismos alcanzados por



ILUSTRACIÓN

los artículos 1°, 20, 35, 46, 53 y 59 (éste último sobre INTA) del decreto, se mantendrá el personal existente con sus cargos, su situación de revista y unidades organizativas vigentes

hasta tanto se adecue la estructura organizativa. Lo mismo sucederá con las funciones preexistentes.

Todo movimiento de personal, que se origine en los organismos alcanzados por las disposiciones del decreto, ya sea con destino dentro de la jurisdicción o fuera de ella, independientemente de su figura de contratación o régimen de empleo, deberá contar con la aprobación previa de la Secretaría de Transformación del Estado y Función Pública del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado.

Asimismo, los créditos presupuestarios, recursos financieros, acciones, compromisos y obligaciones se considerarán transferidos al Ministerio de Economía una vez cumplidas dichas condiciones.

Designaciones y posturas

El Gobierno designó el jueves pasado al nuevo presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. A través del Decreto 466/2025, publicado en el Boletín Oficial, el ingeniero agrónomo Nicolás Bronzovich fue nombrado presidente del INTA, con rango y jerarquía de secretario.

En tanto que la ingeniera agró-

ductiva”. En el caso particular del INTA, indicaron que, como representantes de los productores, esperan ser convocados para analizar el esquema que se propone y evaluar sus implicancias.

Funciones

Hasta ahora el INTA funcionaba como un “organismo autárquico para impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuaria y acelerar la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural, desarrollando capacidades para el sector agroindustrial y participando en redes que fomentan la cooperación interinstitucional; la generación de conocimientos y tecnologías al servicio de la sociedad, a través de sus sistemas de extensión, información y comunicación”. En la reciente disposición se asigna como rol del organismo “impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuarias en todo el territorio nacional y acelerar con los beneficios de estas funciones fundamentales de la tecnificación y el mejoramiento de la industria agropecuaria y de la vida rural”.

El INTA determinará los Centros de Investigación, Centros Regionales, Estaciones Experimentales, Institutos de Investigación y Laboratorios necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Los Centros de Investigaciones tendrán a su cargo las investigaciones básicas y el desarrollo de los programas de investigación en problemas de carácter nacional, dentro de sus respectivas especialidades. Podrán estar integrados por institutos que funcionarán coordinadamente entre sí, de modo que aseguren una labor orgánica. En cada Estación Experimental podrá funcionar un Consejo Local Asesor integrado por funcionarios técnicos de sus respectivos servicios, productores agropecuarios, representantes de los organismos locales de las provincias adheridas y otras entidades regionales.

noma María Beatriz Giraudo Gaviglio fue designada como consejera técnica del INTA con carácter *ad honorem*.

Entre las acciones que vendrán, se conocieron en las últimas horas: bajar la cantidad de cargos jerárquicos que asciende a 932, mejorar el control de presentismo, seguir con la investigación, aunque ligada con el sector privado, hacer un retiro voluntario de trabajadores y, entre otras acciones, disminuir la cantidad de Centros Regionales (15) y programas. Se mantendrán a los becarios.

En este marco, casi 60 directores de experimentales y de institutos de investigación manifestaron: “Bajo el discurso de modernización, se concentra el poder en una sola figura designada políticamente, el presidente de la institución, eliminando su estructura participativa y federal. Esto no es modernizar: es centralizar, debilitar y poner en riesgo una institución estratégica para el desarrollo de la Nación”.

Por otra parte, tras los cambios, la Mesa de Enlace expresó su “incertidumbre y preocupación”. Las cuatro entidades (FAA, SRA, Coninagro y CRA) pidieron “instituciones sólidas y marcos estables que faciliten e impulsen el desarrollo pro-

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Directiva del CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN NICOLÁS, conforme a las facultades que le son propias y lo dispuesto por los estatutos vigentes, convoca a elecciones para renovación de sus autoridades para el día 3 de octubre de 2025 en el horario de 9:00 a 18:00 en los lugares que a continuación se indican (Art. 17 de la ley 23.551, art. 15 del decreto 467/88 y Estatuto vigente).

Los afiliados votarán en forma directa los siguientes cargos para Comisión Directiva: un Secretario General, un Secretario General Adjunto, un Secretario de Finanzas, un Subsecretario de Finanzas, un Secretario de Administración, un Secretario de Asuntos Gremiales, un Secretario de Capacitación, Turismo y Deportes, dos Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y tres suplentes. Asimismo se elegirán cinco Delegados titulares a los Congresos de Faecys y cinco suplentes. La duración de los mandatos será por cuatro años. El plazo de presentación de listas se registrará por el art. 15 del Decreto Reglamentario de la ley 23.551 art. 68 del Estatuto Social vigente y art. 39 en cuanto a los requisitos de los postulantes.

El acto eleccionario se llevará a cabo en la Sede de la institución en calle 25 de Mayo 98 de San Nicolás, en la sede de la Delegación del Centro de Empleados de Comercio en Ramallo, sito en calle Ameghino 792, local 1 de Villa Ramallo, en la Cooperativa Agrícola de General Rojo Ltda., Av. San Martín 95 de General Rojo, en la Cooperativa Agrícola de Conesa Ltda. en Mendoza y Belgrano de Conesa, en el domicilio de calle Río de la Plata s/n, casa 32 en Pérez Millán, en la Cooperativa Obrera Ltda., Pdte. Perón 1028 de San Nicolás, y en ambos locales del Supermercado Carrefour (INC SA) sitios en calle Nación y Moreno y Mitre 265, respectivamente, en San Nicolás. La Junta Electoral funcionará en la Sede de la Institución en el horario de 12 a 15.

La Comisión Directiva

EL USO POLÍTICO DE LA FE, EN DEBATE

El pastor Marcelo Vitrano sobre la polémica visita de Milei a un templo evangélico en Chaco: "La Iglesia debe ayudar a pensar"

El pastor de la Iglesia Dios es Amor de San Nicolás analizó la repercusión de la visita del presidente Javier Milei a un templo evangélico en Chaco. Si bien destacó ciertos puntos en común con valores bíblicos, advirtió sobre el uso político de la fe y llamó a ejercer discernimiento.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La visita del presidente Javier Milei a la inauguración de un templo evangélico en Resistencia (Chaco) generó repercusiones tanto en el ámbito político como dentro de las comunidades religiosas. La imagen del mandatario entre cánticos y oraciones fue interpretada por algunos como un gesto de acercamiento a un sector en crecimiento: según el Conicet, los evangélicos ya representan cerca del 20% de la población argentina, con fuerte presencia en provincias como Misiones y Chaco.

Sin embargo, no todos dentro del movimiento evangélico comparten una lectura entusiasta del episodio. El pastor Marcelo Vitrano, líder de la Iglesia Dios es Amor de San Nicolás, sostuvo que, si bien la Iglesia debe mantener sus puertas abiertas a todos, incluido el presidente, eso no significa alinearse políticamente con él.

"Milei no deja de ser un político, y todo le sirve", expresó Vitrano. En tanto, para el pastor, hay principios del discurso presidencial que coinciden con valores bíblicos, como la defensa de la vida, la familia y la ética. No obstante, subraya que eso no convierte a Milei en una figura religiosa ni a la Iglesia en una herramienta política.



"Estamos para servir en la calle"

"Milei tiene una cosmovisión judeocristiana, eso es real. Pero de ahí a que la Iglesia se alinee detrás de él, no lo creo ni lo comparto. Nosotros como pastores no estamos para decirle a nadie a quién votar. La Iglesia debe ayudar a que la gente sepa analizar, discernir, pensar".

Vitrano fue enfático en marcar la diferencia entre hospitalidad y adhesión. Considera que cualquier persona puede visitar un templo, incluso el presidente, pero con cuidado de no perder el foco de la fe. Al respecto, aclaró que "la misión de la Iglesia no es recibir presidentes en el templo, sino ganar almas". "Pero si en el medio alguien quiere venir, es bienve-

nido. Ahora que yo después le dé un lugar de preponderancia a una autoridad y sometamos o hagamos lo que dice -entre paréntesis, venderle el alma al diablo- no, eso no, bajo ningún punto de vista", sentenció.

En ese sentido, señaló que "Jesús nos enseñó a ayudar al necesitado, al pobre. Dice que somos bienaventurados cuando extendemos la ma-

no al que no tiene". Y agregó: "La Iglesia Evangélica estuvo, está y estará sirviendo en la calle como tiene que ser".

También fue crítico frente a posibles usos políticos de las Escrituras. Según Vitrano, Milei no es teólogo y puede interpretar pasajes bíblicos de manera conveniente. "Cualquiera puede usar un versículo para justificar lo que quiera. Por eso hay que tener madurez y discernimiento. La Biblia dice que hay que examinar todo y retener lo bueno", indicó.

Sin entrar en polémicas, el pastor evitó cuestionar públicamente al anfitrión del evento, el pastor Ledesma, aunque reconoció que tiene "otra forma de hacer iglesia".

Finalmente, dejó claro que no rechazaría una visita presidencial a su propia congregación, pero tampoco lo convertiría en un hecho político. "Si Milei me pide venir a la iglesia, le diría que sí, con las precauciones del caso. Recibir a alguien no significa aplaudirlo ni respaldar todo lo que dice. Significa tener las puertas abiertas, pero también estar atentos".

La participación de Javier Milei en la inauguración del templo en Chaco abrió el debate tanto en el ámbito político como religioso. En palabras de Vitrano, la Iglesia debe estar presente en la calle, cerca de los que sufren, sin perder su misión en medio del ruido político.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1789 - TOMA DE LA BASTILLA. Revolucionarios toman la fortaleza medieval de La Bastilla en París, históricamente usada como prisión por los reyes de Francia y que alojaba a solo siete reos, lo que dio lugar a la Revolución francesa y al fin de la monarquía. El 14 de julio es fiesta nacional en Francia.

1921 - SACCO Y VANZETTI. Los anarquistas italianos Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti son condenados a muerte en la silla eléctrica por dos asesinatos en un robo en South Braintree (Massachusetts, EE.UU.). La Corte Suprema rechazó la apelación, basada en la "conducta impropia" del juez Webster Thayer por condenarlos a muerte luego de un juicio de pocas horas en el que permitió testimonios xenofobos y antianarquistas. Medio siglo después de la muerte de Sacco y Vanzetti se los declaró inocentes.

1956 - JULIO CHÁVEZ. Nace en el barrio porteño de Núñez el actor y director de teatro Julio Chávez (Julio Hirsch), ganador de 39 premios, entre ellos el Oso de Plata del Festival de Cine de Berlín, tres Cándor de Plata y cuatro Martín Fierro. Realizó 21 obras teatrales y trabajó en 11 películas.

1982 - THE WALL. Se estrena la película *The Wall* en el Empire Leicester Square de Londres, dirigida por el cineasta británico Alan Parker y basada en el álbum de Pink Floyd *The Wall*, de 1979.

1995 - FORMATO MP3. Investigadores del Instituto Fraunhofer utilizan por primera vez la extensión .mp3 en archivos digitales de audio comprimido MPEG-1 Audio Layer III o MPEG-2 Audio Layer III. El formato MP3 revolucionó la difusión de música y sonidos mediante dispositivos electrónicos digitales.

1999 - ISLAS MALVINAS. Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña firman en Londres un acuerdo que permite a los argentinos el ingreso a las Islas Malvinas.

2016 - ATENTADO DE NIZA. El tunecino Mohamed Bouhleb mata a 86 personas al embestir con un camión de 19 toneladas a la multitud que festejaba el Día Nacional de Francia en el Paseo de los Ingleses en Niza, atentado terrorista en nombre del grupo Estado Islámico que además causó 434 heridos.

El ranking de los 10 destinos del mundo con el mejor clima para ir de vacaciones

El sitio *HowStuffWorks* elaboró una lista con los lugares más agradables para ir a descansar; qué ciudad de Argentina está en la lista.

Temperaturas confortables, baja humedad y condiciones estables son características distintivas de los 10 lugares con el mejor clima para ir de vacaciones, según un listado reciente elaborado por el sitio *HowStuffWorks*. Desde islas lejanas en el Atlántico hasta ciudades europeas, son algunos de los sitios que brindan las condiciones ideales para turistas.

El clima es un factor determinante para elegir el lugar para tomar un buen descanso. Si bien las preferencias varían en cada persona, ya que algunos eligen el calor, mientras que otros disfrutan del frío, hay ciudades del mundo que tienen temperaturas moderadas y brisas refrescantes.

1. Islas Canarias (España)

Ubicadas frente a la costa noroeste de África en el océano Atlántico, este archipiélago suele ser considerado como el lugar con el mejor clima del mundo. Gracias a la corriente del Golfo y los vientos alisios, las islas disfrutan de temperaturas suaves y baja humedad durante todo el año.

2. San Diego (Estados Unidos)

Esta ciudad del océano Pacífico presume una temperatura promedio de 21 °C y más de 260 días de sol al año. Con hermosas playas y una cultura californiana relajada, esta ciudad convoca a quienes buscan la combinación perfecta de sol y mar.

3. Ciudad del Cabo (Sudáfrica)

Esta urbe sudafricana ofrece un clima mediterráneo, con veranos secos y cálidos e inviernos frescos y lluviosos. Su ubicación en el extremo del continente africano combina belleza natural con una rica historia y diversidad cultural.

4. Medellín (Colombia)

Conocida como la Ciudad de la "eterna primavera", esta localidad colombiana mantiene una temperatura promedio anual de unos 22 °C.



CABA como opción en tiempos de vacaciones.

Ubicada en la cordillera de los Andes, evita los extremos de calor y frío.

5. Sídney (Australia)

Sídney disfruta de veranos cálidos e inviernos suaves. Gracias a su ubicación costera, rara vez experimenta calor extremo. Sus playas, su vida urbana y su clima templado la convierten en una fuerte candidata al mejor clima del mundo.

6. Niza (Francia)

En la Riviera Francesa, Niza combina el sol del Mediterráneo con una brisa fresca proveniente de los Alpes. Este clima templado atrae a miles de turistas año a año a sus hermosas costas.

7. Honolulu (Hawái)

Con un clima tropical moderado por los vientos alisios, Honolulu ofrece temperaturas cálidas, humedad suave y sol constante. Las temperaturas máximas promedio rondan los 27 °C durante todo el año. Ade-

más, rara vez sufre el impacto directo de huracanes y casi todas las tormentas que se aproximan desde el este se debilitan antes de llegar a las islas.

8. Buenos Aires (Argentina)

La capital argentina tiene veranos cálidos e inviernos frescos. Presenta un clima subtropical húmedo, por lo que las condiciones climáticas favorecen una vibrante cultura callejera y actividades al aire libre todo el año.

9. Viña del Mar (Chile)

Conocida por sus playas y encanto costero, Viña del Mar tiene veranos frescos e inviernos suaves. Ubicada

sobre la costa del Pacífico, goza de un clima similar al Mediterráneo, con pocas lluvias y brisas suaves. Es un lugar ideal para nadar, relajarse y disfrutar de un clima estable.

10. Florianópolis (Brasil)

Esta ciudad brasileña combina el calor tropical con brisas oceánicas. Los veranos pueden ser calurosos, pero se equilibran con abundante sol y acceso al mar. Es ideal para una vida de playa y descanso frente a las olas. Ya sea en el mar o en la ciudad, hay opciones para visitar en distintas partes del mundo. El mal clima no va a ser problema en ninguno de estos destinos.



«**Quien no nos comprende no podrá consolarnos**»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Un detenido e incautación de droga en barrio La Laguna



La Policía de Drogas Ilícitas de San Nicolás llevó a cabo un importante allanamiento en el barrio La Laguna, tras recibir una denuncia anónima. En el operativo, lograron incautar varias dosis de cocaína que ya estaban listas para ser vendidas. Además, detuvieron al hombre que sospechan era el principal responsable de la venta de drogas en la zona, quien se valía de «satélites» (personas que lo ayudaban a vigilar) para intentar evitar la acción policial.

La investigación, liderada por la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás, comenzó en abril. Fue entonces cuando una denuncia anónima alertó sobre un posible vendedor de drogas que, además, estaba causando temor entre

los vecinos de Villa Ramallo. La fiscal María Verónica Marcantonio de la UFI N° 1 tomó el caso y encargó al personal especializado en narcotráfico la tarea de vigilar e investigar para dar con el punto exacto de venta.

Finalmente, la policía allanó una vivienda en la calle Obligado. El sospechoso fue detenido en la calle mientras llevaba drogas consigo. Dentro de la casa, encontraron más de 50 dosis de cocaína preparadas para la venta, junto con herramientas para dividir la droga y un teléfono celular que será clave para seguir investigando. El detenido fue acusado por tenencia de estupefacientes, y este operativo es parte de un esfuerzo mayor para desmantelar las redes de venta de drogas en la región, especialmente en los barrios más afectados.

«Re-actívate» en Villa Ramallo

Una nueva jornada del programa Re-actívate se llevó a cabo en Villa Ramallo. Esta iniciativa,



impulsada por el intendente Mauro Poletti, se replica en las localidades. La tarde del sábado transcurrió con actividades que convocaron a los vecinos.

El programa Re-actívate ofrece presencia de diversas áreas del Gobierno. Participaron los departamentos de Deporte, Cultura, Desarrollo de la Comunidad, Educación y Desarrollo Económico. También hubo stands de Turismo, Tarjeta SUBE, Dirección de Hábitat y Catastro, Salud, Área de Discapacidad y Área de Economía Popular. La jornada busca acercar estos servicios a los residentes.

La próxima edición del programa Re-actívate tendrá lugar en la Plaza José María Bustos, en Ramallo Pueblo. Se invita a los vecinos a asistir a esta futura jornada.

Presentación del proyecto “Desafío Técnico 2025: Creando Futuro”

En el marco de un ambicioso proyecto de articulación público-privada, los jóvenes de los últimos años de las escuelas técnicas tendrán el desafío de diseñar, elaborar e implementar un sistema para el uso eficiente de las duchas de los natatorios de los clubes.

La Mesa de Educación de la Cámara Industrial del Departamento Constitución Asociación Civil presentó el proyecto “Desafío Técnico 2025: Creando Futuro”. El mismo es organizado junto con el Municipio de Villa Constitución y las Comunas de Empalme y Alcorta, y se trata de una propuesta de desarrollo e innovación para la vinculación entre escuelas técnicas, pymes y sector público, a beneficio de la comunidad.

La actividad, desarrollada en la sede de Cidecon-ac, contó con la presencia de representantes del Municipio de Villa Constitución, de las Comunas de Empalme y Alcorta, docentes y directivos de las cuatro escuelas técnicas del Departamento Constitución y también de los presidentes de los clubes villenses Porvenir Talleres y Riberas del Paraná.

En esta edición, la iniciativa tiene como propósito que los alumnos de los últimos años de las escuelas téc-



nicas trabajen en equipo para el diseño y la implementación de un sistema automatizado para el uso eficiente del agua en duchas de ingreso a natatorios de clubes.

“La finalidad es minimizar el derroche de agua mediante soluciones creativas, funcionales y sustentables, que puedan ser aplicadas en clubes locales y replicadas en otras instituciones”, explicó María del Huerto Sahilices, docente e integrante de la Mesa de Educación.

Por su parte, el presidente de la

institución, Sebastián Pannocchia, aseguró que “el proyecto ofrece una oportunidad valiosa para que los estudiantes desarrollen competencias integrales, aplicando contenidos curriculares en un entorno auténtico de resolución de problemas, y vivencien el valor social de su formación”. Para finalizar, desde Cidecon-ac ponderaron el compromiso de todos los actores involucrados en el Desafío Técnico 2025 y aseguraron que pronto darán a conocer las próximas fechas claves del proyecto.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden*

Según varias consultoras, la suba del dólar empezó a impactar en los precios

Las mediciones de alta frecuencia muestran una disparada de precios durante los primeros días de julio.

La primera semana de julio reflejó el impacto directo en las góndolas de la suba del dólar. Según el monitoreo semanal de la consultora Innovación con Inclusión (FICI), la canasta de alimentos y bebidas sin alcohol subió un 0,9% en apenas siete días. "Julio arrancó con una fuerte aceleración en los precios de alimentos y bebidas sin alcohol", remarcaron desde FICI.

El arroz, el café, la yerba y las pastas secas marcaron subas de hasta 2,3%. Las carnes también se movieron, impulsadas por un aumento del 3,6% en el precio de la nalga. Las verduras, que venían de semanas calmas, retomaron la pendiente ascendente: el zapallo anco qse encareció un 14,4%.

Este regreso de la inflación agrava un proceso que ya había comenzado en Junio, como reveló el IPC de la Ciudad que marcó 2,1%.

A esa tendencia se suma el fenó-

meno del pass through, un fenómeno muy argentino que consiste en el pase directo a los precios de los deslizamientos cambiarios. Cuando el dólar sube, los precios internos se recalientan, y el impacto se ve primero en los bienes más básicos, los que se reponen a diario. Por eso, el supermercado se convierte en el primer escenario donde la devaluación se siente sin anestesia.

El arroz, el café, la yerba y las pastas secas marcaron subas de hasta 2,3%. Las carnes también se movieron, impulsadas por un aumento del 3,6% en el precio de la nalga. Las verduras, que venían de semanas calmas, retomaron la pendiente ascendente: el zapallo anco qse encareció un 14,4%.

Según los especialistas, la suba de los alimentos va a continuar por la disparada del dólar, que afecta directamente a los precios de ese segmento. Otras consultoras privadas confirman



Los precios en las góndolas comienzan a recibir el impacto del dólar.

una aceleración de este rubro. Desde la consultora LCG observan en este rubro una marcada y sostenida tendencia alcista. Tal es así, que al considerar la primera semana de julio, calculan un 2,5% de inflación mensual punta a punta.

Respecto al indicador nacional que dará a conocer el Indec este lunes, los estudios de las consultoras estiman que también subirá con una variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para junio que podría oscilar entre 1,7% y 2%. Para Junio, OJF

de Orlando Ferreres estimó una inflación del 1,7%. Según Empiria, a cargo del ministro Hernán Lacunza, la inflación será del 1,8%. Un escalón, más arriba, se ubicaron Eco Go de Marina Dal Poggetto con un 2% y Equilibra de Martín Rapetti con un 2,1%.

Javier Milei se reunirá con la Mesa de Enlace tras la suba de las retenciones

La Mesa de Enlace, que agrupa a las principales entidades agropecuarias del país, tendrá un encuentro cara a cara con Javier Milei mañana, según adelantó Nicolás Pino, presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA). Esta será la primera reunión a solas entre la agrupación ruralista y el jefe de Estado para abordar en profundidad los temas que preocupan al sector. El lugar del encuentro aún no ha sido confirmado.

La noticia de esta cumbre llega en un momento de tensión entre el Gobierno y el campo, luego de la reciente suba de las retenciones a la soja y el maíz, entre otros granos, a

sus alícuotas originales, una medida que generó un fuerte descontento en el sector agropecuario.

Pino anunció: "El próximo martes, a media mañana, nos reuniremos los cuatro presidentes de las entidades con el máximo mandatario para abordar temáticas vinculadas al sector". Cabe mencionar que las entidades que conforman la Mesa de Enlace son la Sociedad Rural Argentina (SRA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Federación Agraria Argentina (FAA) y CONINAGRO.

El encuentro con Milei se programó estratégicamente para después

de un evento significativo para el sector: el martes, a las 8 AM, llegará el primer animal a la Exposición Rural de Palermo 2025, cuya muestra se extenderá del 17 al 27 de julio.

Además, fue acordado hace unos días, cuando Pino se encontró con el presidente para entregarle la invitación formal para el acto de inauguración de la Expo. "Acordamos esta reunión para que los dirigentes podamos trasladar, en primera persona, las diversas cuestiones vinculadas al sector", precisó el titular de la SRA, destacando la importancia de este diálogo directo para plantear las inquietudes del campo.



Volverán a verse las caras.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



Los gobernadores insistirán con sus dos proyectos en Diputados: no están dispuestos a renunciar a esos fondos

Aseguran que, si son convocados por el Poder Ejecutivo, asistirán al diálogo, pero advierten que no desistirán del reclamo por los recursos "que les pertenecen a las provincias".

El frente de los gobernadores mantiene su decisión de que la Cámara de Diputados apruebe los dos proyectos que impulsó y que tienen media sanción del Senado. Plantean que si son convocados por la Casa Rosada para dialogar, aceptarán, pero no están dispuestos a renunciar a los recursos del fondo de ATN (se conforma con la coparticipación) y a la distribución del impuesto a los combustibles líquidos que va a tres fondos fiduciarios. Sobre ese punto "no hay marcha atrás", insisten.

La distribución propuesta alcanza los \$2.308 millones entre agosto y diciembre de este año; de los que \$1.291 millones van a las provincias. En el caso del fondo de los ATN, que solo repartió el 20% de lo reunido, el costo fiscal que calculan para Nación es de 0,03% del PBI (\$253.000 millones) y el de la reasignación del dinero de los fiduciarios, 0,08% (\$714.000 millones).

Aunque Guillermo Francos, trató de calmar los ánimos y sostuvo que "no todos los gobernadores son iguales", los mandatarios admiten que la figura del jefe de Gabinete está "desgastada". Algo similar, "pero menos", refieren algunos sobre Santiago Caputo, a quien ven "corrido" del núcleo de decisiones libertario.

Que los 23 mandatarios provinciales y el jefe de Gobierno porteño

firmaran los proyectos fue una "garantía" para que "ninguno sacara los pies del plato".

Algunos de ese grupo que no tienen senadores -Marcelo Orrego, Claudio Poggi y Carlos Sadir- si tienen diputados con lo que podrían aportar votos para sostener el veto. La expectativa está en qué piezas está dispuesta a mover la Rosada.

El jefe Sadir dijo que "no es que todos queremos perjudicar al Gobierno; a lo largo de este tiempo que está gobernando el Presidente Milei, hemos colaborado y mucho para que el gobierno llegue y tenga esta situación de equilibrio y superávit". También recordó que fue con "diálogo" que se superaron las diferencias que hubo con la Ley de Bases. "Si lo que quieren es vernos en el piso y pasamos por arriba, la situación se hace muy compleja", insiste uno de los gobernadores que más cercano a Nación se mostró en todo este tiempo. Incluso después de que en el acto del 9 de Julio el Presidente los criticara duramente, ese grupo sostuvo que solo avalaría los dos proyectos acordados por todos, no el resto de iniciativas. Horas después el correntino Gustavo Valdés tomó otra opción.

En Diputados los dos proyectos de ley van a la comisión de Presupuesto y Hacienda, que preside el libertario José Luis Espert, y a la de Finanzas, a



cargo de Alberto Benegas Lynch. "Ambos intentarán dormirlos para ganar tiempo", razona un mandatario.

Oxígeno financiero

En las reuniones que los gober-

nadores mantuvieron con el secretario de Hacienda, Carlos Guberman les dijo que si eliminaban los fiduciarios -un objetivo que el propio Milei se propuso desde antes de asumir- también le daban las rutas para

que las mantuvieran. Claro que no todas las rutas del país se sostienen con esos fondos; la mayor parte están a cargo de Vialidad, disuelta hace unos días.

En el caso de los ATN la iniciativa plantea distribuir de manera automática y diaria el 100% de los recursos que ingresan al fondo siguiendo el esquema de la coparticipación. De esa manera, precisa un informe del Programa de Asistencia Legislativa del Ieral de la Fundación Mediterránea, Nación "ya no podría disponer discrecionalmente de los montos devengados, pero pasará a formar parte del reparto automático propuesto. Mientras que en el diseño original el 100% de los fondos debían ser distribuidos entre las provincias, de aprobarse el gobierno nacional pasaría a recibir un 41,2% de la distribución".

El Ejecutivo busca mejorar el vínculo con los mandatarios provinciales

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, se encontrará este jueves con gobernadores en un cóctel en La Rural en medio de tensiones legislativas por la distribución de los fondos. El evento fue convocado para las 19 por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Nicolás Pino, y ya se cursaron las invitaciones para todos los mandatarios provinciales. Algunos ya confirmaron su asistencia y otros están en duda.

La Cámara Alta le dio media sanción también al proyecto que aumenta la coparticipación del impuesto a los combustibles y regulariza el

envío de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) a las arcas provinciales. El oficialismo reconoce que tiene en carpeta una contraoferta para acercar posiciones con los gobernadores y establecer nuevas alianzas.

Es por eso que la Casa Rosada planea convocar además a los mandatarios a una reunión formal en el salón de los Escudos de la vicejefatura de gabinete del Interior. La estrategia de la mesa política de Balcarce 50 se basa en dilatar definiciones y en intentar conseguir un bloque de 86 diputados que le permita sostener los vetos.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

REFORMA CONSTITUCIONAL

Nace un nuevo ADN para Santa Fe tras 62 años

La reelección del gobernador, la limitación de los mandatos y la autonomía municipal, entre los principales ejes de debate. Todavía resta definir las mayorías que se aplicarán en las votaciones.

Hoy comenzará a sesionar en Santa Fe la convención reformadora de la Constitución santafesina, una de las dos del país –junto a Mendoza– que no fue actualizada durante la última etapa democrática. El plazo estipulado para el debate es de 40 días, que se pueden prorrogar 20 días más. El lugar del debate será la Cámara de Diputados de la Legislatura santafesina. La última reforma de la Carta Magna provincial fue en 1962, durante la gobernación del radical Carlos Silvestre Begnis. Aquella Convención se inició bajo el gobierno nacional de Arturo Frondizi, que fue derrocado antes de que finalizara el debate. Y la provincia fue intervenida poco después de la sanción de la Nueva Constitución. Reelección del gobernador, límites a los mandatos, autonomía municipal, nuevos mecanismos de participación, reformas al Poder Judicial, son algunos de los cambios más importantes previstos en la ley que habilitó el debate constitucional.

La convención está facultada para reformar 42 artículos. Entre ellos, se

eliminará la confesionalidad del Estado, se establecerán nuevos principios en materia tributaria, se ampliarán los alcances del derecho a la libertad de expresión, se extenderá la protección del derecho a la salud y se fijará como condición de elegibilidad no haber sido condenado por la Justicia.

También se cambiará la representatividad actual de las mayorías en la Cámara de Diputados, que pasa a resolverse por sistema D'Hondt, se revisará la edad para ser diputado y senador provincial, se limitarán las reelecciones para todos los cargos y se extenderá el período de sesiones ordinarias de ambas cámaras.

Además, se eliminará la inmunidad de proceso de la que gozan los legisladores actualmente, se incorporará la iniciativa popular a los efectos de la presentación de proyectos de ley, se considerará la posibilidad de reelección del gobernador y vice, se definirá la nueva composición de la Corte, procurando la paridad de género, y se determinará el sistema de elec-



Santa Fe está a las puertas de la reforma constitucional.

ción de los jueces.

Al mismo tiempo, se consagrará la autonomía municipal en el orden político, administrativo, económico, financiero e institucional, determinando los criterios para el dictado de cartas orgánicas y se determinará que la duración de los mandatos de las autoridades municipales es idéntica a la de las autoridades electivas provinciales. También se promoverá la constitución de regiones, áreas metropolitanas y acuerdos interjurisdiccionales y se amplía la protección

del derecho humano a la educación, de acuerdo con la actualidad del sistema educativo.

La nueva constitución provincial también incorporará los artículos que fuesen necesarios para dar regulación a otros temas habilitados: mecanismos de participación ciudadana y democracia directa, seguridad, derechos digitales, servicios públicos, ciencia e innovación, derecho a la ciudad, protección del ambiente, derecho al agua, derechos de consumidores y usuarios, derechos de mujeres y di-

sidencias, autonomía del Ministerio Público de la Acusación y al Servicio Público de la Defensa, darle rango constitucional a la defensoría del pueblo, entre otros.

Mayorías y reglamento

Los convencionales elegidos el 13 de abril deberán definir este lunes cuál será el reglamento de la convención, pero antes deberán ponerse de acuerdo sobre la mayoría necesaria para aprobar ese reglamento y cada uno de los artículos a reformar. Lo primero a definir será si alcanzará con una mayoría simple, de la mitad más uno, o con una mayoría especial de dos tercios.

Entre los 69 convencionales, habrá 33 de Unidos para Cambiar Santa Fe, 12 de Más para Santa Fe (el PJ y aliados), 10 de LLA, 7 de Somos Vida y Libertad (el espacio de Amalia Granata), 4 de Activemos (el espacio del senador nacional Marcelo Lewandowski) y 3 del Frente de la Esperanza (lista que fue encabezada por Alejandra Locomotora Oliveras).

La jueza Preska decidirá hoy si suspende la orden que obliga a la Argentina a entregar las acciones de YPF

La jueza Loretta Preska decidirá hoy si le concede a la Argentina la suspensión de la entrega de las acciones de YPF para pagar la sentencia por US\$16.000 millones por la expropiación de la petrolera.

La magistrada de Nueva York le comunicó por escrito a la Argentina y a los beneficiarios del fallo, los fondos Burford y Eton Park, que este lunes definirá sobre el pedido del Gobierno para que suspenda la entrega de acciones –y por ende las posibles sanciones al país por incumplimiento– mientras se sustenta la apelación.

Preska además les dio a las partes “tres días adicionales” para ir a la Corte de Apelaciones, algo que la Argentina hizo el jueves al adelantarse a lo que esperan sea un fallo adverso de Preska.

El lunes era la fecha tope para que el país depositara los papeles

de YPF en custodia en un banco de Nueva York y Preska no va a definir si cancela o revierte la orden que dio el 30 de junio. Si decidirá si suspende o no la entrega de las acciones mientras la Argentina apela, aclaró Sebastian Maril, de Latam Advisors.

“Si la suspende, los beneficiarios del fallo no podrán ejecutar la sentencia mientras la Argentina apela”, explicó el analista, que sigue al detalle los juicios contra el país en el exterior. La semana pasada la Argentina se adelantó a la definición de la jueza de primera instancia y apeló la orden de entregar acciones ante un tribunal superior de Nueva York.

Luego, la magistrada convocó a las partes a una audiencia el martes 15 para destrabar la disputa por la entrega de información relacionada con el “alter ego” de YPF, Aerolíneas Argentinas, ARSAT, Enarsa y el Banco Central (BCRA). Los beneficiarios



Preska ante una resolución importante para Argentina.

del fallo buscan embargar activos de esas entidades, bajo el argumento de que “son lo mismo que la República”.

Además, los abogados de la Argentina le comunicaron de manera formal a Preska que ya concurrieron a la Corte de Apelaciones y que si ella llegase a otorgar esa suspensión

el país informará al tribunal superior que la jurisdicción seguirá en la corte de la jueza de primera instancia.

Los argumentos de la Argentina para evitar la entrega de las acciones de YPF

El Gobierno mantiene la postura de que la orden de Preska viola la

ley de expropiación de YPF y manifiesta que cualquier traspaso de la participación estatal requiere aprobación del Congreso con una mayoría de dos tercios.

Además considera que el traspaso accionario conlleva efectos irreversibles a raíz de que los demandantes ya aclararon su intención de vender esos títulos una vez que los reciban, lo que impediría retroceder incluso si el país se impusiera en la apelación.

En los escritos presentados en los tribunales norteamericanos advierte además que el país sufrirá un “daño irreparable a su soberanía” si no se suspende la orden de entrega mientras se resuelve la apelación. También sostiene que se verá forzado a elegir entre “cambiar sus propias leyes, violarlas o desobedecer una orden judicial de los Estados Unidos”.

El desempleo en la provincia de Buenos Aires escaló al 9,3% en el primer trimestre del año

La desocupación en los principales centros urbanos bonaerenses avanzó 1,4 puntos porcentuales.

El desempleo en la provincia de Buenos Aires escaló al 9,3% en el primer trimestre del 2025, un ascenso de 1,4 puntos porcentuales frente al trimestre previo, de acuerdo a un informe elaborado por el Departamento de Análisis de Estadísticas Sociales del Ministerio de Economía bonaerense.

La desocupación bajó levemente respecto al mismo trimestre de 2024 (-0,2 puntos porcentuales) para el conjunto de los seis aglomerados del territorio bonaerense medidos: Partidos de GBA, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Al puntualizar por centro urbano, el análisis arroja que en los 24 partidos del Gran Buenos Aires, hay 613.000 personas desocupadas (9,7%); en la región Capital (La Plata, Berisso y Ensenada), el desempleo alcanza a 40.000 bonaerenses (8,7%); en Mar del Plata a 20.000 (6%); en San Nicolás a 7.000 (8,5%); y en Bahía Blanca a 7.000 (4,8%).

Asimismo, el estudio precisó que la tasa de actividad se ubicó en 48,4% en el primer trimestre del

año, lo que implica un descenso de 0,4 puntos porcentuales (p.p.) frente al último trimestre del 2024 y un ascenso de 0,8 puntos porcentuales en relación al mismo trimestre del año pasado.

La tasa de empleo, en tanto, alcanzó el 43,4% durante los primeros tres meses del año, lo que significa un descenso de 1 punto porcentual frente al trimestre anterior y un ascenso de 0,9 puntos porcentuales en relación a los mismos tres meses del año pasado.

Al detallar la composición de la tasa de empleo, el reporte reflejó que se formó con 18,8 p.p. de las mujeres y de 25,1 p.p. de los varones. En este sentido, aportó que la participación de las mujeres fue del 42,9% y la de los varones 57,1%.

Respecto a la formación educativa, detalló que "el aumento interanual de la tasa de empleo se dio principalmente para los trabajadores con niveles más bajos de educación". Además, precisó que "la mayor participación en el empleo correspondió a la población con la secundaria completa con un 33,4%".

La contribución a la tasa de em-



En el Gran Buenos Aires hay 613.000 personas desocupadas.

pleo por el tipo de gestión del establecimiento es de 38,0 puntos porcentuales del sector privado. Mientras que el componente estatal es de 5,3 p.p., evidenciando una caída interanual de 1,5 puntos porcentuales.

En esta línea, el análisis especificó

que el 86,6% trabajaban en el sector privado en su ocupación principal. Respecto a la intensidad de la ocupación, el 27,8% de los ocupados estaban sobreocupados, mientras que se registró que 51,7% de los ocupados tenían ocupación plena.

En paralelo, puntualizó que el 56,1% de las tareas fueron operativas. Las ramas donde se concentró la mayor cantidad de trabajadores fueron el comercio y la industria manufacturera con 20,4% y 13,1% respectivamente.

El 93 por ciento de los estudiantes bonaerenses saben escribir

"No queremos esconder los problemas, pero sí salir al cruce de títulos que dicen que los pibes no leen ni escriben", aseguró Alberto Sileoni, director General de Cultura y Educación provincial, quien marcó que entre los estudiantes de 1° año se hizo una evaluación de la producción escrita "Toma de escritura" sobre 164.000 estudiantes de 2.852 escuelas bonaerenses y determinó que el 93,5 por ciento de ellos "producen escrituras alfabéticas convenciona-

les", es decir, saben escribir.

En tanto, el 3,7 por ciento de ellos no alcanza los objetivos y el 2,8 por ciento de los estudiantes no realizó la producción escrita. En ese segundo universo, argumentan que hay procesos de desvinculación escolar o situaciones de inclusión, aunque el director General reconoció que "la escuela tiene errores" por permitir que los chicos lleguen hasta ese nivel sin las condiciones necesarias. Con todo, en Educación

aseguran que esos casos están identificados con nombre y apellido, con el fin de trabajar puntualmente sobre cada particularidad.

Según explicaron desde el gobierno bonaerense, la Dirección de Primaria y la de Psicología de la cartera ya trabajan en articulación para "abordar estos casos desde 4to grado de la escuela" y así poder "anticipar" estas situaciones.

Para los más grandes, los chicos y chicas que ya cursan el 6to año, se aplica el proyecto «Coordenadas», que alcanza a unos 15.000 estudiantes y que los conecta con 21 universidades nacionales con asiento en la Provincia.

Sileoni explicó que se aplicó la nueva resolución de Prácticas Educativas en Ambientes de Trabajo, para que los jóvenes no solo entren en contacto con las pymes, sino también con entidades del Estado, municipios, espacios culturales y universidades. "Es abrir el abanico de ofertas del mundo del trabajo", describieron.



La evaluación fue realizada a más de 164.000 alumnos bonaerenses.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Boca y Argentinos, sin goles

Boca y Argentinos Juniors igualaron 0 a 0 en el partido que disputaron anoche, en el estadio Diego Armando Maradona, por la primera fecha del Torneo Clausura 2025.

En un partido en el que faltaron los goles, la llegada más clara fue para Argentinos, a los 16 minutos, con un mano a mano desaprovechado por el delantero Tomás Molina.

La igualdad mantuvo a ambos en puestos de clasificación para la Copa Libertadores por tabla anual: el "Bicho" es segundo con 34 puntos, un puesto por delante y con misma cantidad de unidades que el "Xeneize".

La primera llegada del partido se dio a los 16 minutos. El arquero Agustín Marchesín tuvo un error en la salida y permitió un mano a mano del delantero Tomás Molina, aunque le achicó el ángulo y se pudo quedar con el remate del "9".

El "Bicho" volvió a llegar en 21 minutos de la primera mitad. Un centro desde la izquierda le llegó al mediocampista Alan Lescano, que apareció libre en medio del área grande. El volante controló de pecho y remató de volea con la pierna zurda, pero su tiro salió débil y centralizado. En 32 minutos del primer tiempo, un pase filtrado dejó mano a mano a Molina, quien encaró por el costado izquierdo del área y cruzó un zurdazo bajo, que se fue ancho por el segundo palo de Marchesín.

Boca no tuvo llegadas de peligro hasta el complemento. A los cinco minutos, tras una jugada por el costado izquierdo, el mediocampista Carlos Palacios tuvo la oportunidad de rematar desde el borde del área, con un remate de derecha que buscaba el segundo palo, pero fue bloqueado con el cuerpo por el volante Federico Fattori. Tres minutos más tarde, un pase largo de Palacios dejó a Merentiel mano a mano para el contraataque, para que el delantero uruguayo avance por el medio y encare al arquero Diego "Ruso" Rodríguez, pero su remate, que intentó ser pinchado al primer palo, fue contenido fácilmente por el guardameta. A los 34 minutos, Kevin Zenón recibió de Blanco y sacó un remate desde el borde del área, apenas tirado sobre el costado izquierdo de la misma, que salió bajo y a las manos del "Ruso" Rodríguez.

La última llegada del partido fue para el local, a los 45 minutos del complemento. Un tiro libre desde la izquierda de Hernán López Muñoz fue al primer palo, donde lo peinó el delantero Maximiliano Romero, con un remate que pasó muy cerca del segundo poste de Marchesín.

TORNEO CLAUSURA

River debutó con un claro triunfo ante Platense

El equipo de Marcelo Gallardo derrotó al Calamar por 3 a 1 en el Monumental con goles de Colidio, Salas y Borja, mientras que Ronaldo Martínez marcó el empate transitorio para el visitante.



El Millonario fue superior y consiguió una merecida victoria. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

River le ganó a Platense por 3 a 1 en el partido que disputaron en el Estadio Monumental, por la primera fecha del Torneo Clausura 2025.

Los goles del "Millonario" fueron convertidos por los delanteros Facundo Colidio, a los seis minutos, Maximiliano Salas, en 38 de la primera mitad, y Miguel Borja en 45 del segundo tiempo. Para Platense había igualado el atacante Ronaldo Martínez, a los 23 minutos de la primera mitad.

El triunfo dejó a River en el lote de los primeros de la Zona B con tres puntos, compartiendo con San Lorenzo y Atlético Tucumán, mientras que el vigente campeón está último en el grupo junto a San Martín de San Juan, Talleres y Gimnasia.

El conjunto de Núñez llegó al gol en su primer ataque del partido. A los seis minutos, el delantero Facundo Colidio recibió un pase filtrado del defensor Paulo Díaz, encaró a su marcador desde el costado izquierdo y salió para la pierna derecha, con la que metió un gran remate con efecto al segundo palo, que entró por el ángulo.

En 23 minutos de la primera mitad, tras un centro desde la derecha del extremo Guido Mainero, el delantero Ronaldo Martínez se elevó por el primer palo y conectó un gran cabezazo, con un remate

que tocó el palo derecho del arquero Franco Armani antes de convertirse en el 1-1.

Cuando iban 38 minutos, y después de una gran jugada colectiva en la que participaron todos los jugadores ofensivos del "Millonario", el delantero Facundo Colidio puso un centro buscapié para el atacante Maximiliano Salas, que empujó por el primer palo para estrenarse con la banda roja con un gol.

A dos minutos del final de la primera parte, el delantero Ian Subiabre recibió un centro desde la izquierda y quedó mano a mano con el arquero Juan Pablo Cozzani. El juvenil lo quiso vencer picando la pelota, pero fue el guardameta quien se impuso.

En la segunda mitad, el "Calamar" llegó a los 17. El delantero Franco Zapiola recibió por el medio de la cancha, a algunos metros del área grande, y sacó un remate bajo y cruzado, que se fue cerca del palo izquierdo de Armani.

Once minutos más tarde, Platense se quedó con un jugador menos por la expulsión del mediocampista Marcos Portillo, a instancias del VAR, por un duro codazo en la cara del defensor Gonzalo Montiel.

El último gol de la noche se dio a los 45 de la segunda parte. Tras un gran pase filtrado del "Pity" Martínez, el delantero Miguel Borja encaró por derecha, enfrentó a Cozzani y lo venció con un remate bajo por el primer palo para el 3-1 definitivo.

Independiente igualó en Junín

Independiente debutó en el Torneo Clausura con un sufrido empate 2-2 como visitante ante Sarmiento de Junín en el Estadio Eva Perón.

Los goles del equipo de Junín llegaron de la mano de Joaquín Ardaiz y Elián Giménez, mientras que para el "Rojo" anotaron el paraguayo Gabriel Ávalos y el chileno Felipe Loyola. Por su parte, Newell's lo dio vuelta ante Independiente Rivadavia de Mendoza prevaleciendo por 2 a 1 como visitante. Studer puso en ventaja al Azul, en tanto que el equipo rosarino reaccionó con los

tantos de González y Ever Banega.

Atlético Tucumán superó agónicamente a San Martín de Tucumán por 2 a 1 con goles de Franco Nicola y Laméndola, mientras que Ferreira en contra anotó para el verdinegro.

Hoy se jugarán los siguientes partidos:
16.30 Riestra vs. Lanús
19.00 Banfield vs. Def. y Justicia
21.15 Vélez vs. Tigre
21.15 Unión vs. Estudiantes

FEDERAL A

Empató Defensores

Por la 18va. y última fecha de la fase regular del Torneo Federal A, Defensores igualó 0-0 frente a El Linqueño como visitante. A partir del fin de semana que viene, el Granate comenzará a jugar la Reválida para buscar el segundo ascenso a la Primera Nacional y evitar el descenso.

En la etapa inicial estuvo mejor El Linqueño. Controló la pelota; en esa faceta se destacó el volante central Kevin Redondo. Jugó mucho tiempo en campo rival, buscó atacar preferentemente por la banda derecha con Pavón Zárate y las subidas de Ramos, aunque le faltó lucidez y precisión en los metros finales para generar peligro sobre el arco de Alcorcel. Defensores armó línea de cinco defensores y esperó a su rival a partir de la mitad de la cancha; eso le permitió cerrar los espacios, cuidar su arco, aunque le quitó posibilidades en ataque. El segundo tiempo fue más parejo. Los ingresos de Abaca y Milton Olego le cambiaron la cara a la ofensiva del conjunto de Villa Ramallo, se activó Pérez y el equipo pudo llevar algo de peligro al arco de Alcaraz.

A los 18' Franco Suárez cometió una falta fuerte y el árbitro Correa lo expulsó. A pesar del hombre de menos, el dueño de casa siguió buscando; el partido se hizo de ida y vuelta, aparecieron los espacios, pero a los dos les faltó claridad al llegar al área rival; en las pocas chances que hubo, aparecieron Alcaraz y Alcorcel para clausurar los arcos.

Con este empate, Defensores llegó a los 20 puntos y terminó en la octava posición en la Zona 3. Esto lo obliga a jugar la Reválida a partir del próximo fin de semana.

El Linqueño 0 Defensores 0

Estadio: Leonardo Costa
Árbitro: Jonathan Correa (Córdoba)

El Linqueño: Alcaraz; Ramos Eckhardt, Herrera, Núñez, Carabajal; Suárez, Redondo, Serrano, Aita, Pavón Zárate, Ottaviani.
DT: Claudio Spontón.

Defensores: Alcorcel; Núñez, Hertel, Gay, Tomino, Pezzani; Cartechini, Alric, Principiano; Luis Pérez, Marnini. DT: Claudio Brizuela.

Cambios: en El Linqueño, Gómez por Pavón, Sosa por Aita, Mc Cormick por Serrano, Medina por Ottaviani, Coria por Ramos; en Defensores, Milton Olego por Marnini, Abaca por Pezzani, Erik Mendoza por Alric, M. Rodríguez por Principiano, De Gaetani por Cartechini.

El resto

Gimnasia de Chivilcoy derrotó a Gimnasia (CdU) por 1 a 0, Sportivo (Las Parejas) y Douglas Haig empataron 0 a 0, mientras que 9 de Julio de Rafaela, al igualar 1 a 1 en el clásico frente a Ben Hur, consiguió clasificar para la siguiente fase tras ubicarse quinto.

MUNDIAL DE CLUBES

El Chelsea sorprendió al PSG y se consagró campeón

El conjunto inglés se impuso 3-0 en la final disputada en Nueva Jersey. Cole Palmer metió dos goles y asistió a Joao Pedro en el tercero para que el equipo de Maresca sumara un nuevo trofeo, con Enzo Fernández entre sus filas.

De la Redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

El Chelsea de Inglaterra, que tiene como una de sus figuras al argentino Enzo Fernández, dio la gran sorpresa al golear 3-0 al Paris Saint-Germain para quedarse con el título en el Mundial de Clubes.

La gran figura del encuentro

Chelsea 3

PSG 0

Estadio: MetLife Stadium (New Jersey)
Árbitro: Alireza Faghani (Aus)
PSG: Gianluigi Donnarumma; Nuno Mnedes, Beraldo, Marquinhos, Achraf Hakimi; Fabián Ruiz, Vitinha, Joao Neves; Khvicha Kvaratskhelia, Ousmane Dembélé y Désiré Doué. DT: Luis Enrique.
Chelsea: Robert Sánchez; Marc Cucurella, Levi Colwill, Trevó Chalobah, Malo Gusto; Enzo Fernández, Moisés Caicedo, Reece James; Pedro Neto, Joao Pedro y Cole Palmer. DT: Enzo Maresca.
Goles: PT, 21m. y 29m. Cole Palmer (C) y 42m. Joao Pedro (C).
Expulsado: ST, 40m. Joao Neves (P).
Cambios: ST, 13m. Bradley Barcola por Khvicha Kvaratskhelia (P), 16m. Andrey Santos por Enzo Fernández (C), 22m. Liam Delap por Joao Pedro (C), 28m. Goncalo Ramos por Achraf Hakimi, Warren Zaire-Emery por Fabián Ruiz y Senny Mayulu por Désiré Doué (P), 33m. Kiernan Dewsbury-Hall por Reece James y Christopher Nkunku por Pedro Neto (C).

fue el mediocampista ofensivo inglés Cole Palmer, quien anotó un doblete y asistió al brasilero Joao Pedro para el tercero. El encuentro comenzó parejo, con situaciones para ambos equipos. Incluso parecía que el PSG se llevaría por delante al Chelsea, ya que comenzó a acercarse al arco rival cada vez con más claridad. Sin embargo, el Chelsea golpeó primero a los 21 minutos de juego, cuando Palmer definió rasante contra el palo derecho del arco defendido por el arquero italiano Gianluigi Donnarumma, quien no pudo hacer nada para evitar el gol.

Fue el mismo Palmer el encargado de estirar la ventaja a la media hora de juego, con una definición prácticamente idéntica a la del primer gol.

El golpe de nocaut llegó a los 42 minutos del primer tiempo, cuando el Chelsea estampó el 3-0 definitivo a través de Joao Pedro, quien definió picándose con muchísima categoría a Donnarumma tras un gran pase filtrado de Palmer. El segundo tiempo fue prácticamente un trámite para el Chelsea,



sea, que se dedicó a cuidar el resultado aunque de todas maneras tuvo algunas situaciones para que el resultado sea aún más abultado. Sobre el final del partido, el mediocampista portugués del PSG Joao Neves fue expulsado por tirarle del pelo al español Marc Cucurella. El Chelsea, que es dirigido por el

italiano Enzo Maresca y que en la previa no aparecía como el candidato en esta final, encontró la clave para la victoria gracias a una presión constante que sirvió para anular todas las líneas del PSG, que venía de ganar el triplete en la última temporada y arrasando en todas las competiciones.

TENIS

Sinner venció a Alcaraz y logró el título en Wimbledon

Jannik Sinner (1º) se impuso en cuatro sets sobre el español Carlos Alcaraz (2º) y se convirtió en el nuevo campeón de Wimbledon.

El italiano, que conquistó su cuarto título de Grand Slam, se quedó con la victoria sobre el español por 4-6, 6-4, 6-4 y 6-4 luego de poco más de tres horas de juego.

El partido comenzó con el pie izquierdo para Sinner, que pese a quebrar primero y tomar ventaja de 4-2 terminó cayendo por 6-4 debido a una gran recuperación de Alcaraz, que iba en busca de su tercer título consecutivo en este certamen.

Esto pareció traer de nuevo los fantasmas para Sinner, que hacía como más de un mes perdió una final histórica ante el español en Roland Garros y llevaba cinco partidos sin ganarle.

Sin embargo, dejó todo esto atrás y a partir de allí impuso su juego para quedarse con la victoria gracias al 6-4 que consiguió en los siguientes sets, en los que le alcanzó con un quiebre en cada uno.

De esta manera, Sinner pudo ganar su cuarto título de Grand Slam después de los conseguidos en 2024 y 2025 en el Abierto de Australia y en 2024 en el US Open.

Además, logró sacarle 3.400 puntos a su escolta en el ranking ATP, que es justamente Alcaraz.

Sinner está teniendo un 2025 soñado en el que, pese a la sanción de tres meses que sufrió por dar positivo en un control anti doping, ya pudo ganar dos Grand Slams (Abierto de Australia y Wimbledon) y alcanzó la final en el Masters 1000 de Roma y en Roland Garros, donde fue superado por Alcaraz. Su única caída sorpresiva en lo que va del año fue en la segunda ronda del ATP 500 de Halle, frente al kazajo Aleksandr Bublik.

Luego del triunfo, Sinner reconoció que "es muy especial ver a mis padres, a mi hermano y a todo mi equipo".

Con respecto al gran triunfo que consiguió ante Alcaraz, expresó: "Creo que el mayor esfuerzo fue emocional, porque tuve una derrota muy dura con Alcaraz en París, en Roland Garros", y destacó que "hay que entender lo que uno hace mal y seguir trabajando para mejorarlo. Esa es una de las razones por las cuales hoy estoy sosteniendo este trofeo, que significa muchísimo para mí".

TURISMO CARRETERA

Triunfo de Canapino en Concepción del Uruguay

Había dominado en la clasificación del sábado y también en la series, por eso no resultó extraño que el arrecifeño Agustín Canapino (Chevrolet Camaro) se impusiera de punta a punta en la final del Turismo Carretera que se disputó en el autódromo de Concepción del Uruguay -donde ya había ganado en 2022- con una gran afluencia de público. La victoria -primera para la marca del moño en las ochos fechas que lleva el campeonato-, le permitió al piloto del equipo Canning Motorsports cortar una racha seca de 24 carreras, desde que se impuso en 2022 en Rafaela, también con Chevrolet. A los fanáticos de Chevrolet les dedicó el éxito de la jornada Canapino. "Trabajamos mucho para esto. Sólo tengo palabras de agradecimiento para el equipo y para los que me bancaron en todo este tiempo. Volver a ganar en el TC y pelear un

campeonato es muy importante y me motiva para lo que viene.

Agradezco también a todos los hinchas de Chevrolet", comentó Canapino antes de subir al podio que compartió con Germán Todino (Ford Mustang) y Julián Santero (Ford Mustang), quien sigue sin poder ganar pero así y todo alcanzó este domingo la cima en las posiciones del campeonato.

Todino apretó a Canapino pero salvo en esas dos primeras vueltas de la carrera, no volvió a tener chances como para sobrepasar y quitarle la punta al arrecifeño. Dos veces ganador en estas tierras, la última el año pasado, el Gaucho de Rivera festejó también la trepada en el campeonato, ya que logró pasar del puesto 16 al 8, para meterse adentro de la zona de clasificación a la Copa de Oro.

También festejó el mendocino



Santero el tercer escalón del podio -misma posición que ocupó en la ediciones 2023 y 2024 de la carrera uruguayense- luego de aguantar la presión constante de Marcelo Agrelo (Toyota Camry). Este resultado, de todas formas, le permitió sumar 216,5 puntos para liderar el campeonato superando en apenas 2,5 puntos al uruguayo Mauricio Lambiris (Ford Mustang), de floja performance este fin de semana y

que pudo sumar ya que pasó debajo de la bandera a cuadros en la 15ta ubicación; tercero quedó Agrelo, con 208 unidades; cuarto Canapino, con 197,5; y quinto Juan Martín Trucco (Dodge Challenger), con 189.

La próxima fecha del TC será el 9 y 10 de agosto en el Circuito Internacional Villicum, en San Juan, donde se llevará a cabo el Desafío de las Estrellas, donde la grilla de partida es determinada por sorteo.

Denuncian una multimillonaria estafa a una empresa de Pergamino

Una organización criminal habría sustraído millones de pesos mediante transferencias fraudulentas desde la cuenta bancaria de una firma afincada en la misma ciudad.

El viernes por la tarde, un empleado de una empresa de Pergamino denunció ante la Comisaría Primera una maniobra de estafa virtual de proporciones multimillonarias.

El hombre, de 44 años, se presentó como tesorero de la firma damnificada y relató que, mientras realizaba operaciones bancarias desde una computadora en la sede administrativa de la compañía, sufrió una interrupción abrupta del sistema informático.

Según su testimonio, alrededor de las 13:00 del viernes se encontraba trabajando dentro de la aplicación online del Banco Galicia cuando, repentinamente, la computadora se reinició.

Al recuperar el acceso al home banking, descubrió que desde la cuenta de la empresa se habían efectuado múltiples transferencias electrónicas hacia distintas cuentas bancarias, que en conjunto sumarían una cuantiosa cifra de dinero.

La Fiscalía N° 1, a cargo del doctor Fernando Pertierra, tomó intervención inmediata en la causa, caratulada como estafa y con indicios que apuntan a una operación sofisticada de cibercrimen. Desde ese despacho judicial se dispuso mantener un hermetismo absoluto sobre los detalles de la investigación para evitar filtraciones que puedan entorpecer el curso de la pesquisa, que quedó a cargo de personal especializado en delitos tecnológicos.

Un ataque informático

La denuncia apunta a que los delincuentes lograron acceder al sistema bancario de la empresa durante el uso activo del home banking, posiblemente mediante la instalación remota de un software malicioso o un virus troyano.



La estafa multimillonaria afectó el patrimonio de una empresa de Pergamino.

La investigación deberá determinar el origen de la vulneración y si existió una intervención directa a través del equipo informático o si se trató de una brecha a nivel de la entidad financiera.

Fuentes judiciales consultadas indicaron que si bien en la denuncia policial inicial se mencionó una suma multimillonaria de pesos, el monto exacto aún se encuentra en revisión a través de pericias técnicas y auditorías contables.

En paralelo, la Fiscalía solicitó información tanto al Banco Galicia como al proveedor del sistema informático de la empresa damnificada.

Empresa vulnerada

Desde la firma damnificada no

se emitieron declaraciones públicas, pero se supo que se encontrarían realizando una auditoría interna con especialistas en ciberseguridad.

El objetivo es detectar vulnerabilidades que hayan facilitado la intrusión y reforzar los protocolos de seguridad, tanto en los sistemas informáticos como en los procedimientos internos de autorización de pagos y transferencias.

La denuncia, en tanto, sigue su curso judicial bajo el seguimiento directo del fiscal Fernando Pertierra, quien también interviene en otras causas por estafas virtuales registradas en las últimas semanas en Pergamino.



ESCÁNDALO JUDICIAL EN SANTA FE

Procesan al contador que trabajaba para un narco y un juez federal al mismo tiempo

Una bomba institucional sacude Santa Fe y la justicia federal. El contador Gabriel Mizzau fue formalmente procesado por lavado de activos y quedó detenido en su domicilio por orden del juez federal Eduardo Rodríguez Da Cruz. El dato que genera escándalo es que Mizzau trabajaba simultáneamente para Esteban Alvarado, uno de los narcotraficantes más violentos de Argentina, y para el exjefe federal Marcelo Bailaque, que debía investigarlo. La medida, dispuesta este viernes en Rosario, sella un capítulo decisivo en una causa que revela cómo el crimen organizado logró penetrar la estructura misma del Poder Judicial.

Vínculo directo entre narco y Justicia

Durante la audiencia de imputación, los fiscales Diego Iglesias (de la Procurar) y Juan Argibay (de la Procelac) desplegaron una batería de pruebas:

Mizzau armó y manejó empresas clave del entramado de Alvarado, como Logística Santino SRL y Sagrado Corazón SRL. Realizó más de 500 comunicaciones telefónicas con Rosa Capuano, expareja y testaferro del narco. Fue señalado en un audio extraído del celular que Alvarado tiró a un lago mientras estaba prófugo: "Juntate con el contador, que está cagado", ordenaba el capo narco.

El dato más explosivo: Mizzau era también el contador personal de Bailaque, quien tenía en su poder dos causas contra Alvarado. Es decir, el magistrado que debía investigar al narco compartía contador con él. Bailaque, hoy también imputado, renunció el 1° de julio pasado y cumple prisión domiciliaria. La investigación, iniciada a partir de una denuncia de la diputada provincial Lionella Cattalini, avanzó tras una revelación del periodista Germán de los Santos, quien destapó la doble función de Mizzau como operador financiero de Alvarado y asesor contable del juez Bailaque. Según los fiscales, la inacción del exjefe –especialmente el rechazo de pedidos de escuchas en 2013 sin fundamentos– permitió el crecimiento del narcotraficante, que no solo multiplicó su patrimonio, sino que desató una ola de violencia con decenas de crímenes en Rosario. Pese a la gravedad del caso y las contundentes pruebas, tanto Mizzau como Bailaque y el financista Whpei cumplen prisión domiciliaria, por decisión del juez Rodríguez Da Cruz.

PARTICIPACIÓN

Andrín, Alejandro Gustavo (q.e.p.d.) Naldo Brunelli despidió a una gran persona y excelente profesional.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 9°
Máxima: 20°



MARTES

Nublado.

Mínima: 13° Máxima: 23°



MIÉRCOLES

Lluvias aisladas.

Mínima: 13° Máxima: 15°



● el sol



Salida:
8.03



Puesta:
18.13

● la luna



Menguante
18/7/25



Nueva
24/7/25



Creciente
1/8/25



Llena
11/7/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.14 B.	Rosario	2.48 B.
Iguazú	5.90 B.	Villa Constitución	1.92 B.
Posadas	9.85 E.	San Nicolás	1.75 C.
Corrientes	2.44 C.	Ramallo	1.50 B.
Paraná	2.53 B.	San Pedro	1.26 B.
Santa Fe	2.70 B.	Baradero	1.10 E.
San Lorenzo	2.65 E.	Formosa	4.65 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Inmuebles

/alquiler ofrecidos

ALQUILO DEPTO. Calle Viamonte (Bº Alto Verde) 1 dormitorio, cocina, comedor, terraza. ¡Sin chicos! **Cel. 336-4017865 (preferentemente WSP).**

/ventas

¡OPORTUNIDAD! VENDO CASA en Nogoyá (Entre Ríos). Muy buena ubicación. Pavimento. ¡¡ideal inversión!! **Consultas: 4420590 / 336 4017865 (acepto WSP).**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nro. 6, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza

por treinta (30) días a herederos y acreedores de SKORPANIC EDUARDO FÉLIX. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 14-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA BUS-TOS. San Nicolás, julio de 2025. P1 e: 14-7-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OMAR ALEJANDRO MARRONE. Ramallo, 2025. P3 e: 14-7-25

EDICTO. EL Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR EDUARDO ARAMBURU. San Nicolás, julio de 2025. P1 e: 14-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCHIANO JORGE LUIS. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 14-7-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JOSÉ MARÍA PÉREZ. Ramallo, 10 de julio de 2025. P3 e: 14-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BEIDUKAT IRENE ELSA, en los autos caratulados "SCHUEMER ERNESTO ARNOLDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO Y ACUMULADOS BEIDUKAT IRENE ELSA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" expte. SN-78848-1994. San Nicolás, 2025. P3 e: 14-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.

1, Secretaría Única de San Nicolás, en los autos "BILLORDO LUCÍA SUSANA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. SN 4768/2025, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C. y 2340 C.C. y C.). San Nicolás, mayo de 2025. P1 e: 14-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, en los autos "GÁLVEZ ÁNGEL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. SN 4781/2025, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C. y 2340 C.C. y C.). San Nicolás, mayo de 2025. P3 e: 14-7-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA CLOTILDE LEZCANO. Ramallo, en la fecha y hora de la firma digital. P3 e: 14-7-25

EDICTO. EL Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA MABEL FERREYRA. P1 e: 14-7-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza en los autos caratulados: "ROMERO, MARIANA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. N° SN-8947-2025, por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA ROMERO. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 14-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN GUILLERMO SARTORI. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 14-7-25

Buscan que no vuelva a faltar gas ante otra ola de frío

En el inicio de julio hubo un pico de consumo que derivó en cortes hasta en hogares. Los planes para evitar que se repita.



Monitorean las próximas temperaturas.

En medio de los días templados en pleno julio, el sector energético ya está monitoreando el pronóstico para los próximos días. "Se habla de una segunda ola de frío dentro de 15 días", indicó un ejecutivo de una empresa gasífera, quien formó parte del Comité de Emergencia que armó el Gobierno ante la falta de gas.

Con el último antecedente, donde hubo cortes hasta en hogares, algo que siempre se intenta evitar por los riesgos que conlleva, todo el sector analiza los próximos pasos.

"No sé si el frío va a ser igual, hay que tocar madera, y también aprender de lo que nos pasó", sostuvo el ejecutivo, que prefirió no ser mencionado.

Cómo se prepara el Enargas ante una nueva ola de frío

Ante la consulta de TN, desde el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) informaron que, si bien está previsto un nuevo descenso de temperaturas en los próximos días, no se prevé un consumo récord como en los días de frío extremo del inicio de julio.

Las previsiones oficiales estiman que el consumo de los usuarios prioritarios —hogares, hospitales y escuelas— estará en torno a los 80 millones de metros cúbicos diarios (MMm3d).

Para el organismo, ese volumen es sostenible con los recursos disponibles.

● farmacias

I Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini
CIMINARI, Av. Alberdi 699
GARCIA, Belgrano 184
GOMEZ, Pte. Perón 1366
LEONE, Bolívar 1053
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Quini 6

● tradicional

00	06	10	Pozo: \$ 500.000.000
01	09	33	Resultado: vacante

● tradicional segunda vuelta

07	14	33	Pozo: \$ 1.422.572.081
11	27	38	Resultado: 1 ganador

● revancha

03	15	28	Pozo: \$ 1.065.415.788
08	18	42	Resultado: vacante

● siempre sale

02	13	29	5 aciertos: 34 ganadores
10	14	40	Pozo: \$ 7.620.332 c/u

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 01

● Tradicional

02	14	34	Pozo: 806.491.388
06	26	44	Resultado: VACANTE

● Match

11	36	40	Pozo: 3.921.349.355
12	38	43	Resultado: VACANTE

● Desquite

04	19	21	Pozo: 1.518.557.752
10	20	35	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

01	11	32	5 aciertos: 11 ganadores
06	15	42	Pozo: 2.674.766 c/u

Tela Kino

01	06	16	Resultado: VACANTE
02	09	20	
03	10	22	
04	13	24	Pozo: \$ 559.259.405
05	14	25	

14 aciertos: 20 apostadores: 419.269
13 aciertos: 703 apostadores: 36.004
12 aciertos: 8.196 apostadores: 10.591

SALUD

Por qué la luz artificial nocturna afecta la salud cerebral y el metabolismo

Según una reciente investigación, la contaminación lumínica causa neuroinflamación, altera el peso e influye en el estado de ánimo. Cuáles son las consecuencias y qué intervenciones ayudan a la prevención, según los expertos.

La ciencia ha comenzado a prestar mayor atención a cómo ciertos factores de la vida cotidiana, considerados hace un tiempo inofensivos, pueden afectar la salud más de lo que se pensaba. Entre ellos, se encuentra la exposición constante a la luz artificial, y en especial, durante la noche.

Sus efectos impactan mucho más allá del sueño. La luz artificial nocturna afecta la función inmunológica, favorece procesos neuroinflamatorios, interfiere en el metabolismo e influye en la regulación emocional, afirmó el neurocientífico Randy Nelson, director del Departamento de Neurociencia de la Universidad de Virginia Occidental en una entrevista de Genomic Press Innovators & Ideas publicada en Brain Medicine.

La investigación reveló los efectos de la luz nocturna en procesos fisiológicos del organismo que evolucionaron durante millones de años para funcionar en sincronía con los ciclos naturales de luz y oscuridad, las 24 horas del día.

Engaño al reloj biológico

El doctor Diego Golombek, biólogo, investigador del Conicet, especialista en cronobiología y divulgador científico argentino, explicó –en una nota con Infobae– cómo funcionan estos procesos: “Todos tenemos un pedacito de cerebro que mide el tiempo y le dice al cuerpo qué hora es. Se llama el reloj biológico y mide aproximadamente 24 horas. Por eso, se tiene que sincronizar todos los días exactamente 24 horas para estar de acuerdo con el día solar. Así, se dice que



La exposición a luz artificial durante la noche puede alterar el sistema inmunitario.

estos ritmos más que diarios son circadianos, es decir, alrededor de un día”. El experto destacó que puede haber alteraciones en la sincronización, las cuales pueden afectar la salud. Por su lado, la doctora Sofía Luján, neuróloga, miembro de la Unidad de Medicina del Sueño de Fleni, explicó que los ritmos circadianos regulan funciones vitales como el sueño, la temperatura corporal, la secreción de hormonas y el apetito. “Estos ritmos están sincronizados, entre otros estímulos, por la luz natural, a través de un reloj biológico central ubicado en una parte del cerebro que se llama hipotálamo, específicamente en el núcleo supraquiasmático”.

Y completó: “La luz natural tiene un espectro complejo, que incluye

luz azul durante el día (que promueve la alerta y la vigilia) y tonos más cálidos hacia el atardecer. En cambio, muchas fuentes de luz artificial — como pantallas LED, lámparas frías o luces de interiores— emiten altas proporciones de luz azul incluso durante la noche, lo que engaña a nuestro reloj biológico”.

Efectos críticos

La investigación dirigida por el doctor Randy Nelson identificó varios efectos críticos de la exposición a luz en horarios inadecuados. Entre ellos, la alteración del sistema inmunológico, que puede verse inhibido o generar una inflamación. El estudio también vinculó la disrupción circadiana con trastornos metabólicos relacionados

con el aumento de la obesidad. Además, advirtió sobre impactos directos en la regulación del estado de ánimo, elevando el riesgo de trastornos como depresión o ansiedad.

La doctora Luján agregó que entre sus efectos también se encuentran la neuroinflamación, afectando procesos cognitivos, y en el metabolismo favorecen la resistencia a la insulina o el síndrome metabólico.

Por su parte, el doctor Golombek explicó que existen efectos de la luz que no están relacionados con la visión, conocidos como efectos no fóticos. “Uno de ellos es la sincronización del reloj biológico. Este proceso no ocurre a través de las vías visuales tradicionales. Además, la luz, y no hace tanto se sabe, tiene

efectos genéricos sobre el metabolismo, el estado de ánimo, la alerta, la vigilia, ciertos reflejos, la secreción de hormonas, etc.”.

Y concluyó: “La luz es realmente un factor importantísimo en nuestra evolución y adaptación al planeta. Afectar la luz diurna o estimular con luz durante la noche, obviamente, modifica estas relaciones entre los estímulos lumínicos y nuestra fisiología”.

Recomendaciones de expertos

La doctora Luján brindó los siguientes consejos para evitar la contaminación lumínica:

- Reducir el uso de pantallas al menos una hora antes de dormir.
- Usar luces cálidas y tenues por la noche (ideal si fueran ámbar o rojizas) o incluso utilizar lentes que filtran el espectro de luz azul: blublockers.
- Mantener horarios regulares de sueño y alimentación.
- Exponerse a luz natural durante la mañana, lo que ayuda a reforzar el ritmo circadiano.
- Crear un entorno de descanso sin luz ni ruido excesivo (idealmente, con cortinas opacas).

En coincidencia, el doctor Golombek aconsejó: “Seguir las recomendaciones de la llamada higiene del sueño, una de las cuales es no exponerse a la luz de noche, tratar de exiliar a las pantallas del dormitorio o al menos si no se pueden eliminar, tratar de disminuirlas al máximo, porque estimulan máximamente al reloj biológico».



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)